

Santiago, Abril 10 de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago
Presente

REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL
Gerens Capital S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 113

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Gerens Capital S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día 9 de abril de 2012, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril próximo, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Padre Mariano N° 272, oficina 201, 2° Piso, comuna de Providencia, Santiago, a fin de someter a consideración de la Junta las siguiente materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros bajo IFRS e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. Capitalización de Resultados del ejercicio.
3. Política de Dividendos.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Informe sobre Operaciones previstas en el artículo 44 de la ley N° 18.046.
7. Las demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

El directorio acordó asimismo omitir la publicación de avisos de convocatoria a la junta, dado que se encuentra asegurada la asistencia de la totalidad de sus dos accionistas.

Saluda atentamente a usted,



José Gatica Ortiz
Gerente General
p.p. GERENS CAPITAL S.A.

cc. Archivo